

La corriente althusseriana y el desarrollo del materialismo histórico.*

Décio Azevedo Marques de Saes**

Muchos intelectuales se preguntarán, al leer el título de este texto, si aún vale la pena invertir en la reflexión sobre el materialismo histórico, ya que ese monumental programa teórico, construido por Marx y Engels con el apoyo de un vasto y paciente trabajo de investigación histórica, parece estar, hoy en día, cercado por todos lados. Si utilizo esta expresión enfática, es porque los intelectuales conservadores están secundados, en el ataque al materialismo histórico, por antiguos althusserianos que se rindieron ante la propuesta catastrófica del último Althusser: el proyecto de construcción de un “materialismo del encuentro” sobre las ruinas de la teoría marxista de la historia. Como reacción a este ataque, que sintomáticamente entusiasma a muchos intelectuales poco involucrados con la investigación histórica, prefiero aventurarme, en este espacio, a una evaluación sobre todo lo que hay de positivo en el empeño inicial de la corriente althusseriana de desarrollar y profundizar la teoría marxista de la historia. Es cierto que el “materialismo del encuentro” no ha tenido mucha repercusión académica o política, después de haber conquistado sobre todo las mentes de algunos antiguos althusserianos. Y sería poco probable que esa apología del papel del azar en la historia impactase a investigadores del proceso histórico, sin tiempo o disposición para embarcarse en aventuras intelectuales; o sedujese a intelectuales antimarxistas, ya provistos desde hace mucho tiempo de las ideas de filósofos como Derrida, Deleuze y Lyotard. Sin embargo, esto no exime a los admiradores del primer pensamiento althusseriano de examinar las tesis del último Althusser sobre el materialismo histórico. Este examen tal vez entregue elementos para la exploración de la hipótesis de que ciertas dificultades encontradas en la reflexión inicial sobre los principios fundamentales del materialismo histórico pueden haber llevado a Althusser, de manera irracional, a una ruptura final con la teoría marxista de la historia. No es éste, sin embargo, el objetivo de este texto. Queremos aquí tan solo dar continuidad a un trabajo que comenzamos hace tres décadas: la búsqueda de medios teóricos para desarrollar y perfeccionar las primeras tesis althusserianas sobre el materialismo histórico. Como, por una serie de razones, no pudimos avanzar suficientemente en esta búsqueda, es en ella en la que ahora invertiremos nuestra energía intelectual. Estamos seguros de que, para los intelectuales marxistas comprometidos con la reafirmación de la validez científica del materialismo histórico, esta tarea es más relevante que la crítica genérica del “materialismo del encuentro” y las tesis sobre el papel del azar en el proceso histórico.

En este trabajo tendré en cuenta sobre todo las tesis contenidas en los textos althusserianos del período 1960-1970, especialmente *La revolución teórica de Marx* y *Para leer El Capital*. La evolución posterior de la posición teórica de los

* Traducción: Paola Madrid Guzmán (Universidad de Chile).

** Universidade Metodista de São Paulo.

integrantes de la corriente althusseriana se realizó por diferentes caminos: el distanciamiento, el abandono o la autocrítica sobre las tesis iniciales sobre el materialismo histórico. No será posible, en este breve texto, acompañar y comentar tal evolución. También por razones prácticas tendré que minimizar, en este texto, las diferencias que pueden ser detectadas entre los propios textos de la primera fase; así como también desconsideraré ciertas incongruencias que atraviesan el mismo texto. Esta simplificación es necesaria para que se pueda restituir el significado *primordial* de ese conjunto de textos; y, a continuación, hacer algunas observaciones críticas, de carácter constructivo, sobre el trabajo althusseriano en el terreno del materialismo histórico.

La matriz de la totalidad social

Althusser comienza su libro *Lenin y la filosofía* con la siguiente declaración: “Marx abrió al conocimiento científico un nuevo y tercer continente: el continente Historia”. Esta formulación ya sugiere que, para la corriente althusseriana, el legado más importante del marxismo es su teoría materialista de la historia; y no su filosofía o su método. Para Althusser, los clásicos del marxismo dejaron la Ciencia de la Historia en una situación más avanzada que su filosofía o su método. Este avance de la Teoría marxista de la Historia en relación a la Filosofía marxista es, para Althusser, un fenómeno natural: es así porque las grandes revoluciones científicas, en general, preceden a las grandes revoluciones filosóficas que les corresponden.

Sin embargo, constatar este avance no implica, para la corriente althusseriana, concluir que nada más ha de realizarse en el terreno de la Teoría marxista de la Historia; muy por el contrario. Para los althusserianos, Marx y Engels formularon los principios fundamentales de un análisis materialista del funcionamiento y de la transformación de las sociedades humanas. Pero el trabajo de construcción de los *conceptos* necesarios para el análisis de esos procesos quedó a medio camino. O mejor dicho: tales conceptos estarían sugeridos por el conjunto de los análisis de Marx y Engels, pero no fueron *formalizados*. De esta observación nace la plataforma intelectual althusseriana: por lo tanto cabe a los marxistas construir los conceptos faltantes, utilizando como estrategia la búsqueda, en los textos de Marx y Engels, de los *síntomas* de su existencia potencial (esa búsqueda fue denominada “lectura sintomática” por los althusserianos).

El momento inaugural –y primordial– de esta búsqueda althusseriana de los conceptos “ausentes” (sin embargo sugeridos) es la propuesta de una concepción ampliada de la totalidad social. Tal concepción se configura como una superación de la visión marxista clásica de la totalidad social. El marxismo clásico presentaba a la sociedad como la articulación entre una infraestructura (la economía), considerada como la base y el fundamento de toda la vida social; y la superestructura (el Estado, el derecho, la ideología), considerada como un reflejo de la infraestructura. La concepción althusseriana de la totalidad social es innovadora en dos aspectos: a) en la nominación de los elementos que la componen; b) en el tipo de relación que se establece entre tales elementos. En la totalidad social althusseriana, la infraestructura y la superestructura, dotadas de papeles fijos dentro de la vida social total, ceden lugar a una pluralidad de

estructuras, cuya relación es más compleja que la relación unilateral entre la base y la parte superior.

¿Pero qué es la *estructura* para la corriente althusseriana? La respuesta a esa pregunta es sorprendente: aunque el concepto de estructura sea uno de los elementos centrales de la concepción althusseriana de la totalidad social, jamás es definido de modo explícito y sistemático en los textos althusserianos. Le cabe al lector, por lo tanto, proceder por contextualización; y de ese modo *extraer* el concepto del uso práctico que los althusserianos hacen de esa expresión. Es curioso que, en *Para leer El Capital*, los althusserianos consideren al concepto de estructura como el “gran ausente” del discurso teórico de Marx de la madurez; sin embargo, esa observación no es seguida por un trabajo de conceptualización precisa de “estructura”.

La lectura de los textos althusserianos de la primera fase nos lleva a pensar que, dentro de la totalidad social, hay sistemas de valores, de carácter ideológico, operando de modo *prescriptivo* en cada uno de los niveles de la actividad social total. La estructura consiste, por lo tanto, en el sistema de ideas que se imponen a las prácticas de un determinado tipo, encuadrándolas y confinándolas dentro de ciertos *límites*. Ella actúa como la guía ideológica de una práctica de cierto tipo, permitiendo su reproducción constante y asegurando su perpetuación en el tiempo histórico. Ejemplifiquemos. La estructura económica impone a los hombres un determinado comportamiento económico. Más específicamente: en el caso del capitalismo, la estructura económica impone: a) a los hombres desprovistos de los medios de producción, la sumisión al salario; b) a los propietarios de los medios de producción, la práctica combinada de dominación económica sobre los trabajadores y de respeto a su libertad de ir y venir. La estructura jurídico-política impone a los hombres un determinado comportamiento político. Más específicamente: en el caso del capitalismo, la estructura jurídico-política impone a los hombres el comportamiento de ciudadanos: esto es, la tendencia a la sujeción legal, y no personal, al poder del Estado.

Más arriba, procuramos esclarecer lo que son las estructuras componentes de la totalidad social. Ahora, debemos abordar una nueva cuestión: ¿cuántas estructuras particulares componen la totalidad social? No hay una respuesta única para esa pregunta en los textos althusserianos. En algunos de ellos, los althusserianos optaron por una fórmula binaria: la totalidad social consiste en una articulación entre la estructura económica y la estructura jurídico-política. En otros textos, los althusserianos se inclinaron por una fórmula tripartita: es parte de la totalidad social, además de las dos estructuras ya mencionadas, una estructura propiamente ideológica (eso es, un sistema de valores que orientaría las actividades ideológicas). Podemos decir, sin embargo, que en el conjunto de los textos de la primera fase, fue la fórmula tripartita la que se mostró predominante.

Es sorprendente que los althusserianos no hayan notado que, al optar por la fórmula tripartita, tornaron incongruente su concepción general de totalidad social. Una estructura es un sistema de valores, cuya naturaleza es directamente ideológica. Ella solo cobra existencia concreta a través de prácticas dotadas, todas ellas, de una orientación ideológica. Por eso mismo, la estructura fue llamada por los althusserianos “causa ausente”: o sea, una causa que solo existe a través de sus efectos. Este tipo de relación entre estructura y práctica fue calificado, por los

althusserianos, como “causalidad metonímica”. La consecuencia de esta orientación teórica para la caracterización de la totalidad social es obvia. La existencia de cada estructura que integra la totalidad social solo puede ser comprobada por la orientación ideológica de las prácticas sociales. Ahora, si todas las prácticas sociales, por ser definidas como prácticas de naturaleza ideológica, fuesen vistas como efectos de una estructura específicamente ideológica, las estructuras económica y jurídico-política dejarían de producir efectos específicos, ya que todas las prácticas que ellas orientan estarían relacionadas exclusivamente con la estructura ideológica.

La corriente althusseriana nunca reflexionó teóricamente sobre esta incongruencia; pero sí fue capaz de encontrar una solución práctica para el problema. A saber: en el análisis de totalidades sociales particulares (sobre todo la totalidad social capitalista), los althusserianos tendieron a desconsiderar la estructura ideológica, y a analizar apenas la relación entre las estructuras económica y jurídico-política (véase, por ejemplo, los textos de Althusser y Balibar en *Para leer El Capital*). Este reposicionamiento analítico indica que la crítica a la fórmula tripartita puede ser perfectamente realizada *desde dentro* de la concepción althusseriana de la totalidad social.

Aun así, fue otra la crítica predominante a los procedimientos althusserianos de nominación de las estructuras que componen la totalidad social. Para muchos investigadores de ciencias humanas, marxistas o no, los althusserianos, al nombrar apenas tres estructuras, no tuvieron en cuenta la multiplicidad de niveles de la vida social total: los niveles cultural, filosófico, religioso, artístico, etc. Tales investigadores dirigieron a los althusserianos la siguiente problemática: si las instancias de la vida social son numerosas, ¿por qué nombrar apenas tres estructuras en la caracterización general de la totalidad social? En respuesta a este tipo de crítica, los althusserianos tendieron a defenderse, intensificando las alusiones a las demás “instancias” de la vida social. Ellos dejaron, sin embargo, de lado la problemática teórica fundamental: ¿*Todas las instancias* de la vida social deben funcionar, sí o no, como *estructuras* dentro de la totalidad social?

Debemos, aquí, intentar formular una respuesta a esta pregunta; y, dada nuestra propuesta teórica (la participación en el proyecto althusseriano de reconstrucción del materialismo histórico), la propuesta debe ser plausible en la perspectiva althusseriana. Nuestra respuesta supone la distinción teórica entre las estructuras e instancias. La articulación de las estructuras es la que instaaura un cuadro general de valores predominantes en la sociedad. Pero la reproducción y el funcionamiento de las demás instancias de la vida social *dependen* de ese cuadro general de valores; o sea, *manifiestan* los valores predominantes en la sociedad. Más específicamente: la articulación de las estructuras económica y jurídico-política instaaura un sistema general de valores que será decisivo para la configuración de sistemas filosóficos, tendencias artísticas, doctrinas religiosas, etc.

Reconocemos que esta visión teórica sobre la relación entre estructuras e instancias exigirá mucho trabajo de investigación por parte de los historiadores sociales marxistas. Les cabe contestar a ellos, a través de la investigación histórica, hipótesis como las que siguen: a) ¿el predominio de la religión católica romana y de la filosofía tomista resultan de la reproducción articulada de las estructuras

económica y jurídico-política del feudalismo? b) ¿la difusión de la religión protestante y de la filosofía positivista están conectadas con la formación de las estructuras del capitalismo?

Estructuras, instituciones y aparatos

Pasemos ahora al análisis del tipo de relación que se juega entre cada estructura y los agentes envueltos en las prácticas sociales que les corresponden. En verdad, las estructuras no son transparentes (esto es, son opacas) para los agentes. Éstos son movidos inconscientemente, en su práctica, por las estructuras; y concretizan ciertos valores, de cuño ideológico, teniendo sin embargo la impresión de estar siguiendo otras reglas, aparentes y formalizadas. Los valores estructurales son por lo tanto recubiertos, en la práctica social cotidiana, por reglas institucionales; lo que equivale a decir que toda estructura es regularmente ocultada por una institución.

Las organizaciones materiales y humanas que estandarizan los diferentes tipos de actividad social son los *Aparatos*, cuyo motor es una estructura oculta, y cuya superficie es el aspecto reglamentario o institucional. Un aparato (sea económico o jurídico-político) es por lo tanto un sistema de organización de la práctica social, donde las reglas institucionales se sobreponen a los valores estructurales, ocultándolos. El trabajo del investigador marxista, en el análisis de los aparatos, consiste justamente en descubrir las estructuras subyacentes a la realidad institucional.

La jerarquización de las estructuras dentro de la totalidad social: determinación en última instancia, dominación.

Cabe ahora abordar el aspecto central de la matriz de la totalidad social: el tipo de relación que se establece entre sus estructuras. Ya esclarecimos, anteriormente, que los althusserianos abandonaron la idea de una determinación simple y unilateral de la superestructura por la infraestructura. La corriente althusseriana mantiene, sin embargo, la tesis de que la totalidad social está internamente jerarquizada: “un todo estructurado con dominancia”. La innovación, en los textos althusserianos, está en que la idea de *determinación*, siempre presente en la tradición marxista, aparece desplegada en otras dos ideas. La primera idea consiste en sustentar que una única estructura –la estructura económica– desempeña el papel de *distribuidora de lugares* (los lugares *dominante* y *subordinado*) entre las estructuras que componen la totalidad social. En el desempeño de ese papel, la estructura económica puede, inclusive (en ciertos tipos particulares de totalidad social, como el capitalismo), atribuir el papel dominante a ella misma. Esa capacidad de atribuir lugares diferenciados (dominante, subordinado) a las estructuras componentes de la totalidad social es denominada, por los althusserianos, “ejercicio de determinación en última instancia por la estructura económica”.

La segunda idea innovadora consiste en afirmar que se esboza, dentro de la totalidad social, un papel *dominante*, que es distinto al papel del ejercicio de

determinación en última instancia; y que es desempeñado *variablemente* por una de las estructuras componentes de la totalidad social. Ejemplifiquemos. Para los althusserianos, en el esclavismo la estructura económica determina que el papel dominante corresponde a la estructura jurídico-política. En el feudalismo, la estructura económica determina que el papel dominante corresponde a la estructura ideológica (o a la estructura jurídico-política, si es que no se toma en consideración la estructura ideológica). Y, en el capitalismo, la estructura económica se invierte, ella misma, del papel dominante. ¿Pero cuál es el contenido del concepto de dominancia? La conceptualización althusseriana de “dominancia” es breve: ella se reduce a la capacidad que tiene una estructura de “intervenir” en la reproducción de las demás, al crear las condiciones necesarias para esa reproducción.

Debemos, ahora, pasar al análisis crítico de la matriz althusseriana de la totalidad social. Para ello, debemos examinar el doble sentido de los conceptos esbozados (determinación en última instancia, dominancia) en su interconexión. Es inconveniente abordar aisladamente cada uno de los dos conceptos, como hicieron algunos críticos brasileros del pensamiento althusseriano. Veamos, en primer lugar, lo que puede ser rescatado del concepto de “determinación en última instancia por la economía”; y, a continuación, lo que debe ser rechazado en la versión althusseriana de la “determinación en última instancia”. El papel en última instancia del “factor económico” es un principio correcto del materialismo histórico, como indicó Engels en sus trabajos y en su correspondencia. Sin embargo, la investigación histórica evidencia que el desempeño de ese papel, contrariamente a lo que afirman los althusserianos, es anterior al funcionamiento y a la reproducción de cualquier tipo de totalidad social. Es por eso que Althusser reconoce, en un texto de la década de 1970, que la determinación en última instancia ejercida por el factor económico es la “causa ausente” de la totalidad social; pero no establece ninguna gran consecuencia teórica a partir de esa afirmación, ya que hacerlo equivaldría a poner en riesgo la matriz althusseriana “oficial” de la totalidad social. Los althusserianos podrían haber permanecido fieles a la fórmula engelsiana sobre el papel en última instancia determinante, desempeñado por el factor económico; en ese caso, tendrían que haberlo retirado de la matriz de la totalidad social, así como también, haber lo probado como elemento explicativo de la transformación social (esto es, del proceso de paso de un tipo de totalidad social a otro).

Proponemos, por lo tanto, aún dentro de la perspectiva althusseriana, el desplazamiento del concepto de “determinación en última instancia”, del plano del análisis del proceso de funcionamiento y reproducción de la totalidad social, hacia el plano del análisis de la transición de un tipo de totalidad social a otro.

Pasemos ahora al análisis crítico del concepto de “dominancia”. Se trata de un concepto correlacionado al concepto de “determinación en última instancia”. Este último consiste en la atribución, a una estructura cualquiera, de la condición de estructura dominante: esto es, de la capacidad de *intervenir* en la reproducción de las demás estructuras. Ahora, se constata, al respecto, una incongruencia constante en los textos althusserianos: en el análisis de totalidades sociales particulares (como la capitalista), los althusserianos trabajan con un modelo de intervencionismo recíproco de las estructuras, donde cada una de ellas (económica, jurídico-política) interviene a favor de la reproducción de la otra.

Estamos, por lo tanto, ante un segundo modelo teórico, no presentado como tal al lector. En este segundo modelo teórico, toda estructura interactúa necesariamente con las demás, garantizando así la reproducción de un tipo particular de totalidad social.

Estamos por lo tanto afirmando que, en el trabajo teórico althusseriano sobre las totalidades sociales particulares (como el capitalismo), el modelo de implicación recíproca de las estructuras, claramente utilizado en *Para leer El capital* para caracterizar el “modo de producción capitalista”, disuelve el concepto de “determinación en última instancia”, pues éste concepto suponía que solo una estructura ejercía una intervención sobre las demás. Consecuentemente, este modelo también deja obsoleto el concepto de “dominancia”, construido para caracterizar un intervencionismo unilateral, y no, recíproco.

Se esclarece, finalmente, que la matriz “oficial” de la totalidad social resulta de la transposición indebida de una fórmula teórica presente en algunas de las *Cartas filosóficas* de Engels, escritas en la década de 1890. Engels propuso, en esos textos, una importante distinción analítica: a) la *observación estática* de una sociedad cualquiera nos permite solo operar con la idea de la interacción de múltiples “factores”: el económico, el político, el cultural, el filosófico, etc.; b) en el análisis del *Curso de la Historia* (esto es, de los procesos de cambio social global), se vuelve claro el papel determinante en última instancia del factor económico. Interpretemos el pensamiento de Engels. El papel determinante en última instancia del factor económico (que Engels nomina “el movimiento de la economía”) se torna, para este autor, evidente en el análisis de los procesos de transición de un tipo de totalidad social a otra; y no, en el análisis del modelo de funcionamiento y reproducción de un tipo particular de totalidad social. Se clarifica, así, la naturaleza del aprovechamiento teórico que los althusserianos hicieron del materialismo histórico engelsiano: ellos transpusieron la “determinación en última instancia” engelsiana, del terreno de análisis de los procesos de cambio social hacia el terreno del análisis de los procesos de funcionamiento reproductivo de las sociedades humanas.

La corriente althusseriana y la búsqueda de conciliación entre las dos matrices de la totalidad social: el concepto de “sobredeterminación”

Althusser, ya en la obra que marcó el surgimiento de su proyecto de reconstrucción del materialismo histórico (*La revolución teórica de Marx*), presentaba la dificultad de construir conceptos referentes a totalidades sociales particulares (esclavitud, feudalismo, capitalismo) con el apoyo exclusivo de los conceptos de “determinación en última instancia” y “dominancia”. La baja operatividad de esos conceptos lo llevó, en consecuencia, a proponer un concepto complementario: el concepto de “sobredeterminación”. Tal concepto, presente en “Contradicción y sobredeterminación” y en “Sobre la dialéctica materialista” (textos de *La revolución teórica de Marx*), indica el condicionamiento recíproco de las estructuras de la totalidad social y, al mismo tiempo, la subordinación de este proceso de interacción a la determinación en última instancia ejercida por la estructura económica. Según el autor, es preciso retener, en el análisis de la totalidad social, “...lo que es preciso llamar acumulación de determinaciones

eficaces salidas de las superestructuras y de circunstancias particulares nacionales e internacionales sobre la determinación en última instancia por la economía”.

Este concepto es uno de los dos más problemáticos en el esfuerzo althusseriano de reconstrucción del materialismo histórico. En rigor, desempeña un papel negativo: el papel de un dispositivo teórico mediador, destinado a promover la “conciliación” entre las dos matrices distintas de la totalidad social. Ahora, esta conciliación es inviable. La suposición de una “implicación recíproca de las estructuras” (esta suposición está ampliamente presente en los análisis althusserianos de totalidades sociales particulares) no tiene manera de armonizar con las ideas de “determinación en última instancia” y de “dominancia”: la implicación recíproca de las estructuras es la negación del carácter determinante de una cierta estructura (la económica) y del carácter dominante de alguna estructura. Para los marxistas que quieren rescatar el proyecto althusseriano inicial de reconstrucción del materialismo histórico, solo resta una alternativa: reaprovechar la tesis de la implicación recíproca de las estructuras en la caracterización general de la totalidad social (y no solo de una totalidad social particular, como la capitalista); y, a continuación, desplazar la idea de carácter determinante en última instancia del factor económico hacia el terreno de análisis de los procesos de transición de una totalidad social particular a otra (eso es, procesos de *cambio* social, y no, de *reproducción* social).

La teoría althusseriana del proceso de transición

Muchos autores adversarios de la corriente althusseriana acusaron a ésta de focalizar solo los procesos de reproducción social, y de menospreciar el análisis de los procesos de cambio social. Sin embargo, la primera obra colectiva de la corriente althusseriana (*Para leer El Capital*) ya contenía un texto donde se presentaban los lineamientos generales de una teoría de la transición de una totalidad social particular a otra. El texto era “Elementos fundamentales del materialismo histórico”, y su autor era Etienne Balibar. Una lectura cuidadosa de este texto nos permite detectar dos aspectos diferentes en el análisis balibariano de la transición: a) la “morfología de la transición”; b) la “dinámica de la transición”.

Para Balibar, desde el punto de vista morfológico, la fase de transición se delinea como una situación específica de coexistencia de elementos pertenecientes a diferentes tipos de totalidad social, en una sociedad concreta. Esa coexistencia genera dos tipos de desfasajes. El primer desfasaje ocurre dentro de la estructura económica: se trata del desfasaje entre las relaciones de propiedad (capacidad de alguien de disponer de hecho del producto de trabajo y de los medios de producción) y las relaciones de apropiación real (control efectivo del proceso de producción). Para Balibar, hay un desfasaje entre las dos relaciones cuando el agente que es dueño de la propiedad no es el mismo agente que el que ejerce la apropiación real. El segundo desfasaje ocurre entre la estructura jurídico-política (“avanzada”) y la estructura económica (“atrasada”, cuando es considerada globalmente).

¿Y cómo caracterizar los efectos posibles de este doble desfasaje? El desfasaje, en retraso, entre las relaciones de propiedad y las relaciones de

apropiación real no es, a mi parecer, susceptible de producir efectos dinámicos (esto es, efectos transformadores). El concepto de “relaciones de apropiación real” comprende la dimensión social del concepto de “fuerzas productivas” (o sea: la configuración de la división social del trabajo); pero no conserva su aspecto material (técnicas, instrumentos materiales, *know-how*), que se reviste de un carácter acumulativo y que acaba produciendo efectos dinámicos.

Por otra parte, el desfase entre las dos relaciones no puede ser visto como típico de las fases de transición, ya que éste puede ser encontrado en procesos de reproducción de totalidades sociales pre-capitalistas, como el feudalismo o el modo de producción asiático. Es curioso que Balibar no analice la presencia de este desfase en las sociedades pre-capitalistas; es claro que, si lo hubiese hecho, no podría utilizar este fenómeno como elemento típico de las situaciones de transición. Ya el desfase, anticipado, entre la estructura jurídico-política (avanzada) y la estructura económica (atrasada) induce a la transformación de la estructura económica, con el apoyo del desarrollo acumulativo del aspecto material de las fuerzas productivas. Balibar califica a este papel inductor, desempeñado por una estructura en una situación de transición, como “papel dominante en la estructura social total”. Recurre por lo tanto, de modo incongruente, al término –dominante– que ya había sido usado para indicar otra situación: el intervencionismo de una estructura en el proceso de reproducción de la totalidad social; y no, el intervencionismo de una estructura en el proceso de pasaje de un tipo de totalidad social a otro.

A mi parecer, es esta dimensión de la morfología balibariana de la transición –el desfase entre las estructuras: y no, el desfase dentro de una estructura (la económica)– la cual puede ser mantenida y evaluada en el análisis del proceso histórico. Al examinar la Historia moderna y contemporánea, constatamos que las grandes revoluciones políticas se anticipan a las transformaciones económicas globales; y desempeñan un papel inductor en ese proceso, sobre una base de apoyo constituida por el desarrollo acumulativo del aspecto material de las fuerzas productivas. Es el caso, por ejemplo, de las revoluciones políticas burguesas, como la inglesa de 1640-1689 y la francesa de 1789-1794; ambas instauraron una estructura jurídico-política que sería indispensable para la instauración de una economía capitalista en un momento posterior.

Analicemos ahora la visión de Balibar sobre la dinámica de transición. Ésta consiste en una cadena compleja de causalidad cuyo resultado final es el establecimiento, en una sociedad concreta, de un nuevo tipo de totalidad social. Para los investigadores marxistas, el análisis de la dinámica de transición es fundamental, ya que a través de ella se puede evidenciar la validez de la tesis marxista acerca de la primacía del factor económico en el proceso histórico. El análisis balibariano de la dinámica de transición reintroduce el tema marxiano de los efectos sociopolíticos del desarrollo de las fuerzas productivas; tema que estaba ausente en la morfología balibariana de transición. El desarrollo de las fuerzas productivas, en el cuadro de las relaciones de producción vigentes, produce a largo plazo un efecto social no previsto o proyectado por los agentes de ese desarrollo. Este subproducto, –o efecto colateral– consiste en la desintegración de las relaciones entre los grupos sociales dotados de posiciones diferentes dentro del sistema económico. Si, anteriormente, esos grupos sociales se integraban y

complementaban dentro del sistema económico, ahora ellos no pueden más vivir como antes, y entran en conflicto.

Por lo tanto, si a corto plazo el desarrollo de las fuerzas productivas es *funcional* para la reproducción del sistema económico, a largo plazo éste induce al desarrollo de la lucha de clases. Ahora, es la lucha de clases la causa inmediata del derrumbe de la vieja estructura jurídico-política y de la implantación de una nueva estructura jurídico-política, desfasada, por anticipación, con respecto a la estructura económica. Esa nueva estructura jurídico-política inducirá la transformación de la estructura económica, sobre un fondo diseñado por la fase vigente de desarrollo de las fuerzas productivas; o sea, en las condiciones materiales específicas instauradas por ese desarrollo. El discurso oficial althusseriano coloca el papel determinante en última instancia de lo económico dentro del proceso de reproducción de la totalidad social. Pero ese papel reemerge en el abordaje althusseriano de la transición de un tipo de totalidad social a otro. La matriz althusseriana oficial de la totalidad social es teóricamente incongruente; pero la teoría althusseriana de la transición puede ser comprobada, con éxito, en el análisis de los procesos históricos concretos de la Revolución burguesa.

Conclusión

Si queremos aprovechar de algún modo el trabajo desarrollado por los althusserianos en la reconstrucción del materialismo histórico, debemos rescatar el modelo de implicación recíproca entre las estructuras dentro de la totalidad social, la morfología balibariana de transición y la dinámica balibariana de transición. De este modo, podremos reconstruir la dialéctica histórica objetiva, que consiste en una sucesión de periodos de reproducción y cambio social. En esa dialéctica, el desarrollo de las fuerzas productivas desempeña, alternadamente, un papel integrador y un papel disruptivo.

Una vez aceptada como teóricamente justa esa presentación de los contornos generales de la dialéctica histórica real, aún restará a los marxistas mucho trabajo de investigación por ser realizado. Se debe mencionar, especialmente, la profundización del análisis de la implicación recíproca entre la estructura económica y la estructura jurídico-política dentro de la totalidad social, así como también la conexión entre las estructuras e instancias no-estructurales dentro de las sociedades concretas. Será necesario, igualmente, profundizar, en base a amplios estudios históricos, la relación entre el desarrollo de las fuerzas productivas y el surgimiento de la lucha de clases, dentro de diferentes tipos históricos de totalidad social.

Bibliografía

- Althusser, Louis. *Análise crítica da teoria marxista*. Río de Janeiro, Zahar, 1967.
Althusser, Louis. *Lénine et la philosophie*. Paris: Ed. Maspero, 1969.
Althusser, Louis et al. *Lire le Capital*, 4 volúmenes, Paris: Ed. Maspero, 1973.
Engels, Friedrich. *Cartas sobre el materialismo histórico 1890-1894*. Moscú, Progreso, 1980.

Saes, Décio. "O impacto da teoria althusseriana na vida intelectual brasileira". João Quartim de Moraes. *História do marxismo no Brasil*. Campinas, Editora de la Unicamp, 1998.